

DESPACHO COMISORIO
RADICADO # 2021-00004

Pasa al Despacho de la Señora Juez para lo que estime conveniente proveer, informando que se recibió despacho comisorio proveniente del Juzgado Primero de Familia de Bucaramanga. Sabana de Torres, Veintinueve (29) de junio de dos mil veintiuno (2021).


SERGIO FERNANDO SILVA DURAN
Secretario

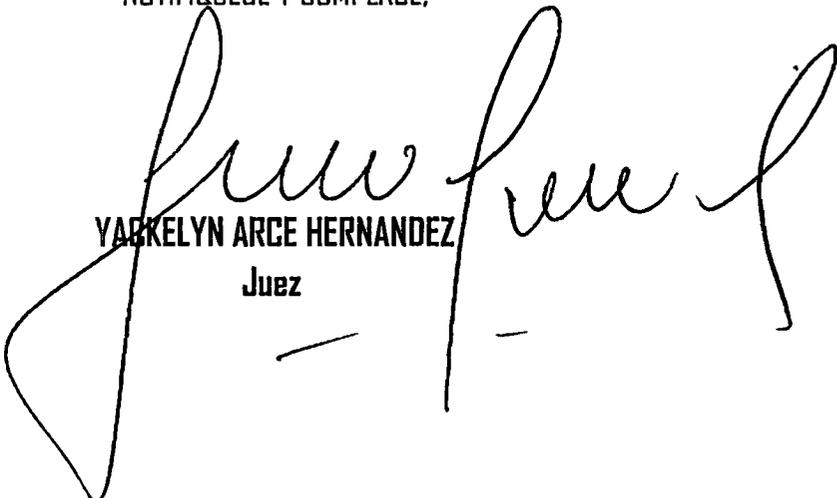


JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
Sabana de Torres, Veintinueve (29) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Previo a adoptar una decisión, advierte la suscrita como necesario, solicitarle al comitente que de manera inmediata, suministre los datos de ubicación de las partes intervinientes en el proceso, para proceder al auxilio de la comisión conferida.

Por secretaria, líbrese y tramítense el oficio correspondiente; una vez se obtenga respuesta, vuelvan las diligencias al despacho para proveer.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


YACKELYN ARCE HERNANDEZ
Juez